

## **Congreso Argentino “Educación, Tecnología y Trabajo”**

**Panel:** “Criterios y Experiencias para la Construcción de Redes de Cooperación capaces de establecer Estrategias de Desarrollo”

**Disertante:** Juan Carlos Bregy - Director Ejecutivo de FE.D.I.A.P.

**Introducción:** *¿Qué es FE.D.I.A.P.?*

FE.D.I.A.P. es una Asociación sin fines de lucro y voluntaria de Escuelas e Institutos Agrotécnicos, Centros de Formación Rural y Escuelas de la Familia Agrícola que fue creada a mediados de 1974 y cuya finalidad principal es el perfeccionamiento de las comunidades institucionales.

Conformada como una verdadera Red de Trabajo de la Educación Agropecuaria, FE.D.I.A.P. además trabaja en la coordinación de la acción educativa y técnica entre los distintos Establecimientos Públicos de Gestión Privada que brindan Educación en el Medio Rural (a través de distintas Modalidades: Agrotécnica, Forestal, Salud y Ambiente, Turismo Rural, Formación Profesional, etc.) buscando jerarquizar el trabajo rural, elevar el nivel de enseñanza, mejorar la tarea de extensión e investigación y promocionar el desarrollo integral de la población rural.

En la actualidad integran la Federación, 128 escuelas distribuidas en 17 provincias del país; estas instituciones albergan cada año unos 15.000 alumnos entre varones y mujeres y en ellas trabajan unas 3.000 personas, entre Directivos, Técnicos y Docentes.

En los últimos años, la Federación también colaboró en la puesta en marcha del primer proyecto de una Tecnicatura en Salud y Ambiente orientada al medio rural (Educación Polimodal, Modalidad: Ciencias Naturales articulada con el Trayecto Técnico Profesional en Salud y Ambiente) que se está desarrollando en una de las escuelas vinculadas a FE.D.I.A.P. de la localidad de Los Nogales, en el sur de la provincia de Santa Fe.

También se están elaborando los primeros criterios para la incorporación de Itinerarios Formativos y (eventualmente) de la Tecnicatura de Tiempo Libre, Recreación y Turismo en algunas escuelas de enseñanza agropecuaria de la provincia de Misiones.

La Formación Profesional también es uno de los pilares el accionar de FE.D.I.A.P. y en varias escuelas se trabajan diferentes perfiles relacionados con formaciones u oficios que tienen que ver con la producción agropecuaria (como los de apicultura, tractorista, tambero, etc.)

Para el desarrollo de estas y otras actividades, la Federación se asocia con diferentes estamentos oficiales y privados que, en el trabajo conjunto, favorecen el accionar y permiten beneficiar a un importante número de personas que (por vivir en el medio rural) muchas veces no tienen la oportunidad de acceder a determinados tipos de formación.

Entre los más importantes se pueden mencionar los Convenios que vinculan a FE.D.I.A.P. con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica, con la Co.N.A.E., con distintas Universidades Nacionales y diversas dependencias de los Ministerios de Agricultura de las provincia donde FE.D.I.A.P. se encuentra presente.

Aunque parezca paradójico, en un país como Argentina, que mucho depende de la producción agropecuaria y de la gente que trabaja y habita en el Medio Rural no existen Políticas Activas destinadas a fortalecer la Educación Agropecuaria y en el Medio Rural.

Todos los presentes coincidirán que el sector agropecuario ha sido, es y será uno de los que más divisas por exportaciones le genera al país, sin embargo en la Argentina – a diferencia de Francia, por ejemplo- no existen políticas conocidas para el sector de la Educación en el Medio Rural en general y para la Enseñanza Agropecuaria en particular.

Ninguna de las “reformas mágicas” que se propusieron para la educación del país, consideró siquiera, priorizar (por ejemplo) la vinculación de manera más directa del sector productivo con la Enseñanza Agropecuaria en ninguno de sus niveles.

La actual Ley Federal de Educación, ignoró a la Educación Técnica y Agrotécnica, lo que hacía que la Educación Agropecuaria no supiese ya que lugar ocupaba. Pero esta “orfandad” viene de mucho tiempo atrás; a lo largo de los años, la Educación Agropecuaria Media fue dependiendo de la Secretaria de Agricultura, luego del Ministerio de Educación nacional, posteriormente cada provincia comenzó a recibir las escuelas que “heredaban” de la Nación y en muchas de ellas, no había siquiera una dependencia que quisiese hacerse cargo de “tan pesada herencia”.

Fue necesaria la (tardía) promulgación del Acuerdo Marco A-12, para que se tuviese nuevamente algo de identidad con la llegada del Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria.

Sin embargo la desapareja y anárquica manera en que se implementó la Reforma Educativa a nivel país, hizo que todo el esfuerzo que se realizó para lograr criterios unificados, hoy se evalúe como estéril: muchas jurisdicciones directamente no aplicaron el Trayecto, otros lo “provincializaron” según sus necesidades o conveniencias, en otras directamente ni tomaron en consideración el trabajo serio y mancomunado que se realizó en el ámbito del Foro Agropecuario del I.N.E.T. para consensuar una política única de Educación Agropecuaria Media con el aporte de todos los sectores interesados. En aquellas reuniones del Foro Agropecuario trabajaron no solo las Escuelas Agropecuarias Oficiales y Privadas, también lo hicieron los Gremios Docentes y del Sector Agropecuario, los Colegios Profesionales, las Universidades de Agronomía y Veterinaria, el I.N.T.A. y muchos otros actores que hoy sentirán al igual que nosotros, el agrio sabor de la impotencia al ver que todo sigue como era entonces.

Lo poco que ha ido surgiendo fue producto de presiones, de intencionalidades de aquellos que están permanentemente vinculados al sector pero jamás el Estado Nacional tomó en consideración que debía de hacer marcados esfuerzos para realizar profundos cambios y así lograr que la Escuela de Enseñanza Agropecuaria tenga los medios necesarios para brindar una formación de calidad, que permita a sus egresados poder ingresar al mercado laboral con un caudal técnico acorde a los cambios tecnológicos que la producción agropecuaria había incorporado en el tiempo que esos alumnos, cumplimentaban su etapa de formación. Cambios tecnológicos que se han venido profundizando y que ninguna Escuela de la Modalidad puede incorporar; más allá de lo paradójico que resulte el estar formando a quienes, en un futuro cercano -casi inmediato- deberían utilizar esa tecnología que sí esta presente en los diferentes estamentos productivos.

No quisiera abrumarlos con cifras, pero quiero compartir con Uds. uno sola que me eximirá de hacer mayores comentarios: del 100 % del total que se invierte en educación en la Argentina, a la Educación Rural y a la Educación Agropecuaria solo se destina el 0,7 % de ese total. Y en ese 0,7 % están incluidos los sueldos docentes y todas las cargas sociales...de cada 100 pesos invertidos en educación, solo se utilizan setenta centavos para sostener la Educación de los Jóvenes en el Medio Rural, cifra irrisoria -si por ejemplo- se la compara con el porcentaje de retenciones que hoy tiene los productos agrícolas que el país exporta.

Más allá de esto, en FE.D.I.A.P. creemos que hoy existe un vacío de análisis sobre la importancia, sobre lo que significa en estos tiempos la Educación Agropecuaria, por lo que se hace necesario aportar ideas claras para que se perciba claramente cual es la realidad de esta Modalidad Educativa, para que se conozca cómo están trabajando nuestras escuelas en los más diversos puntos de nuestra Nación formando personas comprometidas con el quehacer rural y de su región pero sobre todo para que -y en función- al importantísimo momento tanto cualitativo como cuantitativo por el que hoy pasa la producción agropecuaria, se tome debida cuenta que no se le esta prestando la correspondiente atención a la formación de quienes deberán continuar y mejorar aún más estos niveles de producción.

No nos interesa mostrarnos como una entidad corporativa que solo se queja y se lamenta de lo que le sucede a cada una de sus escuelas vinculadas; frente a la sensación generalizada que a muy pocos le interesa lo que sucede en la educación en general y en particular de aquella que se imparte en el Medio Rural creemos firmemente que el único camino válido es responder con más y mejor educación desde nuestras escuelas.

Para ello se debe generar la necesidad en las comunidades de mayor educación, para que sean estas mismas las que intercedan frente a los gobiernos de cada localidad y de cada provincia para que apoyen y sostengan a estos establecimientos; instituciones que -en nuestro caso- son verdaderas Escuelas de Iniciativa Social, en donde las comunidades tienen un genuino lugar para organizarse, decidir y gestionar su propio modelo educativo que, en definitiva, da respuesta a sus necesidades.

Pero además, creemos que el Estado Nacional no puede ni debe desentenderse de su rol, desde sus distintos ámbitos constituye la base del funcionamiento del Sistema Educativo, pero aún no ha podido encontrar la manera de promover (y también "proteger") a la educación que se brinda en el Medio Rural (cualquiera fuese su Modalidad) en un país que mucho depende del campo y de su gente...por ejemplo: en las Escuelas de Enseñanza Agropecuaria, los recursos materiales son imprescindibles, ¿Por qué no pensar, entonces, que si "no otro camino" que mantener las retenciones que una mínima parte de esas retenciones a las exportaciones se utilice para equipar a nuestras escuelas contra-prestación de un proyecto que conduzca a un servicio concreto a la comunidad que circunda a la escuela?.

Se debe trabajar seriamente para poder mancomunar ideas y voluntades pero la iniciativa tendrá que salir y estar a cargo de las mismas escuelas, que serán las que deberán acercarse y presentar propuestas que vinculen necesidades de la comunidad con soluciones factibles generadas desde la escuela con el aporte del Estado y del Sector Privado...mientras estas líneas de gestión (que involucran a Estado-Entidades Educativas-Medio) no encuentren un apoyo explícito en el ámbito oficial o se hagan individualmente desde cada sector, se seguirán perdiendo esfuerzos y -lamentablemente- todo quedará como hasta ahora.

La actualización y la expansión de la Educación Agropecuaria sólo es concebible en un ámbito nacional donde se proyecte decididamente una Política de Desarrollo, con un amplio sentido y contenido estructural; pero esta Política de Desarrollo debe tener unidad e integralidad para armonizar los aportes del trabajo, la producción y la creatividad de todos los involucrados, superando -por ejemplo- y de una vez por todas, la vieja antinomia agricultura-industria.

Para consolidar su crecimiento, la Argentina necesita concretizar una verdadera Política de Educación Agropecuaria; para ello debe partirse desde lo que se tiene, consolidar lo positivo, transformar lo anacrónico y crear lo nuevo con imaginación y audacia.

Por eso estamos aquí, por eso esta convocatoria; porque creemos que es tiempo de comenzar a pensar en plural, remplazar los términos "ellos y nosotros" por el de TODOS JUNTOS.

### **¿Cómo comenzó FE.D.I.A.P. a funcionar como una Red de Trabajo para la Educación Agropecuaria?**

Uno de los fenómenos sociales de los últimos 25 años es la aparición y proliferación de redes a nivel local, nacional y regional.

Estas redes, con los más variados objetivos y finalidades han sustituido en muchos casos formas anquilosadas de institucionalidad, facilitando una mayor cooperación entre los miembros y contribuyendo a la solución de problemas y desarrollo de potencialidades que los esquemas institucionales públicos y privados conocidos hasta el presente se han mostrado incapaces de hacer aportes relevantes.

Esto ha pasado a ser un elemento de la vida cotidiana en todo el mundo y ha tenido resultados asombrosos particularmente en grandes crisis y conflictos; pocas veces la humanidad ha tenido ejemplos y testimonios tan creativos como admirables en las redes de solidaridad.

En todos estos casos – y por derecho propio – es dable advertir que los modelos de gestión del conocimiento implicados en tales redes, han sido realmente alternativos, saliéndose con creces de las opciones excluyentes.

Cuando en FE.D.I.A.P. comenzamos a buscarle un significado de lo que era "Red de trabajo" nos quedamos con tres definiciones que nos parecían las más adecuadas:

- ❖ *Es un conjunto de actores y/o organizaciones con internacionalidad, propósito y meta compartido.*
- ❖ *Es una estructura que busca la articulación del conocimiento a través de unidades hacia un fin común social.*
- ❖ *Es un instrumento que permite la participación de instituciones y organizaciones sociales, donde se crea un espacio de interacción que facilita, mediante la gestión del conocimiento, aportar al desarrollo del capital social.*

Para comenzar a trabajar (en lo que después sería el Centro de Comunicación y Capacitación para el Medio Rural) en los criterios básicos para la construcción de una Red, hicimos propio el Modelo de Gestión de Conocimientos de Redes que suele presentar el argentino José Luis Parisi (Especialista en Educación del IICA).

<b>Un Modelo de Gestión del Conocimiento en Redes</b>		
<b>Niveles</b>	<b>Elementos</b>	<b>Contenidos</b>
	Propósito	Propiciar y facilitar procesos participativos e incluyentes en toda la cadena de la gestión del conocimiento
	Categorizaciones	- Gestión - Conocimiento - Redes
	Dimensiones	<u>Es un quehacer:</u> - Circunstanciado - Intencionado - Socio-interactivo - Científico-tecnológico
	Variables	<u>Independientes:</u> - contextual - de los individuos <u>Dependientes:</u> - socio-productiva - instrumental
<b>Lógico Operacional</b>	Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular hipótesis</li> <li>• Instrumentar hipótesis</li> <li>• Verificar hipótesis</li> </ul>
	Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas previas a la gestión</li> <li>• Tareas propias de la gestión</li> <li>• Tareas posteriores a la gestión</li> </ul>
	Normativas	Las que se elaboren
	Instrumentos	Los que se propongan y diseñen
<b>Producto</b>	El conocimiento socialmente generado, sistematizado, validado y difundido; socialmente apropiado.	

## **¿Para qué FE.D.I.A.P. creó un Centro de Capacitación y Comunicación para el Medio Rural (C.C.C.)?**

La creación de un Centro de Comunicación y Capacitación para el Medio Rural se planteó desde FE.D.I.A.P. tanto como una propuesta superadora de la actual tarea institucional de la Federación, como una alternativa para potenciar el accionar de cada una de sus escuelas vinculadas.

El Centro funciona con un Equipo de Trabajo, compuesto por profesionales de diferentes áreas (no todos trabajan en las Escuelas vinculadas a la Federación) que desarrollan su tarea articuladamente y a la luz de los Objetivos Institucionales de la Federación.

## **¿Cómo se planteó el Trabajo del Centro de Comunicación y Capacitación para el Medio Rural?**

**COMUNICAR y CAPACITAR** son los ejes centrales de la tarea del C.C.C. que se desarrollan en total cohesión a los Objetivos Institucionales de FE.D.I.A.P.

Actualmente sus tareas están centradas en:

- ❖ El estudio de la realidad rural.
- ❖ El diseño de estrategias de comunicación que permita enlazar una red entre todas las Escuelas Vinculadas a FE.D.I.A.P y hacia otras instituciones afines.
- ❖ La organización de Cursos y Seminarios para Directivos, Docentes y Técnicos de las Escuelas Vinculadas a la Federación.
- ❖ Desarrollar políticas de Capacitación Permanente en las diferentes Áreas en que las Escuelas Vinculadas a FE.D.I.A.P. brindan Educación en y para el Medio Rural.
- ❖ Gestionar recursos económicos para que todas las acciones de FE.D.I.A.P sean viables financieramente.

## **¿Cómo se “construyó” el C.C.C. para el Medio Rural de FE.D.I.A.P.?**

- Se designó un Coordinador para el C.C.C.
- Se formalizó el compromiso de participación de aquellos que iban a colaborar y/o trabajar en el Centro
- Se realizó un primer Diagnóstico de la Realidad Socio-cultural-económico-productiva de la Educación Agropecuaria
- Se sistematizó y difundió los resultados del Diagnóstico entre los miembros de las Regionales de FE.D.I.A.P.
- Se formuló el Proyecto de Trabajo Mediato e Inmediato del C.C.C.
- Se acordaron los Objetivos que se tendrían en cuenta para el trabajo
- Se estableció (en conjunto con las autoridades de la Federación) cuales serían las Áreas de Incumbencia del C.C.C.
- Se elaboró un Plan de Actividades con su correspondiente Calendario
- Se comenzaron a gestionar recursos (financieros, de tiempos, etc.) para el funcionamiento del Centro.
- Se formalizó una estrategia de comunicación de manera de horizontalizar la información hacia el interior de la Federación y además con el objetivo de hacer conocer a los diferentes estamentos educativos y del sector agroindustrial de la creación del C.C.C.

## **Tareas Propias del Centro de Comunicación y Capacitación para el Medio Rural**

- Actualización de la Base de Datos de Contactos de FE.D.I.A.P.
- Construcción y difusión un Newsletter quincenal con Información Institucional y sobre distintas Ofertas de Capacitación.
- Se comenzó a recolectar experiencias exitosas para poder sociabilizarlas entre aquellos que trabajan en la Educación Rural.
- Se formalizó un Acuerdo para la publicación bimestral de "Desde el Campo" (publicación totalmente gratuita con una "tirada" de veinte mil ejemplares que se reparte entre las familias de los alumnos de las escuelas y a diferentes personalidades y entidades del medio educativo y del sector agroindustrial).
- Diseñar un Catálogo de Ofertas de Capacitación Pedagógica y Técnico-profesional destinado a las Instituciones vinculadas.
- Organización y Coordinación de los Foros de Directivos de Escuelas de Educación Agropecuaria.
- Organización y Coordinación de las Jornadas Nacionales para Instructores y Jefes Sectoriales.
- Organización y Coordinación de las Jornadas Nacionales de la Federación.
- Compilar y hacer posible la publicación del Documento "Reflexiones sobre la Educación Agropecuaria y Rural en la Argentina".
- Formalizar contactos para futuros Convenios y/o Acuerdos con diferentes Instituciones Educativas y Empresarias
- Ampliar la Información y Ofertas de Capacitación a todas las Instituciones Educativas presentes en el Medio Rural.
- Buscar estrategias de financiamiento-auspicios Institucionales para el sostenimiento de las actividades del C.C.C.
- Mantener una Base de Datos actualizada, buscando aumentar los contactos con diferentes estamentos.

### **A futuro:**

- ✓ Mejora del Web Site de la Federación, potenciando la presencia en este del C.C.C.
- ✓ Afianzar y ampliar los Programa y Ofertas de Capacitación.
- ✓ Potenciar los acuerdos para afianzar las Pasantías/Intercambio de Docentes, Técnicos y Alumnos
- ✓ Trabajar para generar Alianzas Estratégicas horizontales y verticales.
- ✓ Desarrollo de un Proyecto para la instalación de una Aula Virtual.

*Desde el Centro de Comunicación y Capacitación para el Medio Rural  
trabajando en Red*

**buscando Capacitar a los Equipos Docentes para mejorar la Formación de los Jóvenes del Medio Rural**

**Interinstitucionalmente**

Foros de Directivos  
Jornada de Capacitación para Instructores y Jefes Sectoriales  
Pasantías de Docentes, Técnicos y Alumnos  
Newsletter quincenal con Ofertas de Capacitación Docente y Técnica  
Gestión de Becas para Estudios de Grado y Postgrado  
Página Activa en Internet con Información Pedagógica y Técnica  
Publicación Institucional Bimestral ("Desde el Campo")  
Concurso para Alumnos (el 1º sobre Proyectos de Desarrollo Rural)

**Con el Contexto Socio-productivo**

Convenio – Trabajo en Conjunto con Entidades Agropecuarias  
(Pasantías de Alumnos y Docentes – Capacitación)  
Acuerdos por Difusión con Empresas relacionadas a la Producción  
(Viajes Educativos – Capacitación para Instructores)  
Convenio con Universidades  
(Articulación Educación Media-Universidad - Capacitación)  
Representación Institucional frente a las Jurisdicciones y la Nación  
(Convenios - Capacitación – Planteos – Discusión de Políticas)

**Se busca además animar para que se integre activamente a las Familias de los Alumnos y a la Comunidad Circundante**

**Objetivo 2006**

Escuelas Agrotécnicas - Escuelas del Medio Rural integradas  
activamente la Comunidad Rural para que  
JUNTOS promuevan el Desarrollo

## FORTALEZAS

El prestigio institucional de FE.D.I.A.P. en sus 30 años

Ser la única Red (aunque informal) sobre Educación Agropecuaria y en el Medio Rural

Predisposición de diferentes profesionales en comprometerse para trabajar en el C.C.C. aunque sea sin retribución económica

Contar con una amplia Base de Datos y un variado Catálogo de Ofertas de Capacitación

Ampliación del "público destinatario" (no solo Escuelas de FE.D.I.A.P. ya se trabaja con varias Escuela de Gestión Estatal)

Toma de conciencia sobre la necesaria revisión de las prácticas docentes (en el aula y en la práctica)-----**Formación Permanente**

Interés mostrado por los Ministerios de Educación sobre la tarea del CCC de capacitar a los que trabajan en Educación Agropecuaria

Empresas e Instituciones relacionadas a la producción agropecuaria con un genuino interés por involucrarse en el tema educativo

Se percibe una unánime criterio de volver a revalorizar la Educación Técnico-profesional

## DEBILIDADES

Modelo Mental que prioriza ser Usuario y no Militante

Escaso compromiso de varios Directivos

No se sociabiliza como se debiera la información recibida

Falta de una verdadera cultura participativa

Varias de las Escuelas Vinculadas tienen necesidades económicas marcadas lo que hace priorizar la búsqueda de recursos

No hay toma de conciencia sobre las ventajas de vincularse con otras organizaciones

e instituciones productivas, de transformación y comercialización, etc.

Aún persisten las dificultades en la comunicación en el Medio Rural (Internet, por ejemplo)

Pocos recursos económicos para la autosustentabilidad del CCC

Ausencia de Políticas de Estado para la Educación en el Medio Rural



### ***FE.D.I.A.P. y su postura sobre la vinculación Educación y Mundo del Trabajo***

Actualmente nos encontramos ante profundas transformaciones que se vienen produciendo en un mundo signado por un creciente desarrollo científico tecnológico, en un marco de globalización que rompe no sólo las fronteras de los mercados económicos sino las de las relaciones sociales y culturales; en el que cada sociedad se inserta diferencialmente de acuerdo a la respuesta que pueda dar a las exigencias de productividad y competitividad que este contexto les exige.

Este proceso de cambio trae aparejada la aparición de nuevos conocimientos y habilidades, de modelos innovadores de adaptación a formas diferentes de organización y gestión productiva y sociolaboral, de nuevos requerimientos de formación para integrarse a una estructura cambiante del empleo. Proceso que crea nuevos **perfiles profesionales**, al mismo tiempo que destruye otros: así nos encontramos ante la desaparición u obsolescencia de formaciones o maneras de encarar las situaciones (traducidas muchas veces en ocupaciones, profesiones u oficios), que en otro tiempo eran significativas y no lo son más en la actualidad.

Se viene planteando si estos cambios deberían corresponderse con nuevas formas de concebir y organizar los canales de formación a fin de mantener un contacto fluido entre las demandas de este nuevo escenario y los Sistemas Formal y No Formal de Educación. No son nuevos los debates en torno a si el Sistema Educativo debe permanentemente hacer una lectura de las transformaciones que se producen de manera constante en el mundo productivo para entonces realizar las necesarias propuestas institucionales y pedagógicas que deberían acompañarlas.

Estos debates han ido aparejado a distintas concepciones y a múltiples propuestas o estrategias de vinculación entre el Sistema Educativo y el Productivo. Quizá un tema central sobre el que se ahondó con profundidad es que las lógicas propias de uno y otro Sistema, con sus particularidades organizativas y de funcionamiento, sus tradiciones y ritmos propios, han hecho que sea muy difícil una articulación de su accionar.

Así, cobra fuerza el planteamiento de que las innovaciones producidas por el desarrollo tecnológico (*no sólo en términos de una alta tecnología sino del papel creciente de los procesos de informatización y de los sistemas de comunicación*), y los cambios constantes en las organizaciones y relaciones productivas, son mucho más acelerados que la capacidad que el Sistema Educativo posee para adaptar su propuesta formativa a estos.

Hoy en día, ya nadie pone en duda la necesidad de encarar un proceso de revisión y transformación de los Sistemas Educativos tradicionales a fin de lograr una mayor vinculación con la realidad productiva. Adentrarse en la relación entre los Sistemas Educativo y Productivo necesariamente ha llevado a centrar la atención en la cuestión de *cómo esta formulada* esa formación para (y en algunos casos desde y en) el trabajo.

En la mayoría de los países, a partir de un análisis de sus propios procesos de cambio y flexibilización de las organizaciones productivas y de los mercados laborales, se ha priorizado el tratamiento de una Educación vinculada fuertemente al Mundo del Trabajo encarando (*aunque de maneras diversas*) propuestas de cambio de sus sistemas educativos, a fin de dar cabida a una formación más acorde con los requerimientos de la vida productiva, pero sin olvidar el rol principal que tiene la educación con definido fin social-confluyente y no sectario ni excluyente.

En la Argentina, varias experiencias centraron sus Proyectos Formativos en tomar como eje el incorporar de forma más sistemática criterios y estrategias de preparación para la incorporación al mundo productivo dentro del ámbito escolar; en nuestro caso particular (el de la educación agropecuaria), esa vinculación se da por la propia naturaleza de la formación.

Si bien centraremos nuestra idea sobre los puntos que creemos necesarios para que haya una real **Actualización del Sistema Formativo** y así entonces poder pensar entre todos como articular de manera efectiva educación-producción-trabajo; antes quisiéramos destacar algunas características que, a nuestro modo de ver, tendrían que considerarse cuando se quiere vincular la Educación con el Trabajo:

- la Vinculación Educación-Trabajo excede al ámbito educativo formal y en el impartido de la misma están involucrados distintos sectores tanto del ámbito público como privado.
- el debate sobre la articulación entre la Educación y el Mundo del Trabajo no se agota en el tratamiento o en el análisis de cómo está estructurada la Formación Profesional o la Formación Técnico Profesional, sino que es indispensable adicionarle todo lo referido a la realidad socio-económica, a los planteos o requerimientos que tenga el sector productivo, etc.
- sin embargo, el tratamiento de la Vinculación Educación–Mundo del Trabajo en el Sistema Educativo implica repensarla en términos de la lógica de la estructura, organización y funcionamiento de dicho Sistema, Instituciones Educativas que lo conforman y el Sector Productivo.

Lo antes expuesto, no pretende desconocer las dificultades que tiene la Educación Formal para encarar acciones de vinculación con la realidad productiva y la formación para el trabajo, pero si alertar sobre el hecho de que no se pueden generar propuestas o estrategias al respecto que desconozcan o no consideren al Sistema Educativo, ya que de este dependerá en gran medida la viabilidad de su implementación.

En consonancia con otros sectores de la Educación y la Producción, FE.D.I.A.P. le ha venido planteando al Estado (más allá de los nombres o fracciones políticas que representen) los siguientes puntos que consideramos necesarios para que el Sistema Formativo (ya sea el de la Formación Técnico-Profesional, como el de la Formación Profesional) se actualice y adecue a las transformaciones que están aconteciendo en los diferentes ámbitos:

- Acordar con los sectores involucrados una clara política pedagógica que vuelva a darle a la Educación Técnica, a la Agrotécnica y a la Formación profesional, el definido perfil que tenían hasta hace unos años, que permita a través de una adecuada actualización curricular acompañar los cambios socio-productivos-tecnológicos que se produzcan y que la articulación teoría-práctica sea efectiva, alentando -incluso- la activa vinculación con el sector productivo, facilitando la concreción de **verdaderas** Estadías Profesionales u otras alternativas de enseñanza asociada entre la escuela y la empresa.
- Más de la denominación que reciba en la nueva legislación, es fundamental impulsar la creación de un Sistema Nacional de Formación Profesional que facilite la articulación entre los distintos cursos de Formación Profesional y el Sistema Educativo Formal para la determinación de competencias específicas y para fomentar el trabajo en común a través de Foros Sectoriales que diagnostiquen cuales competencias laborales van siendo necesarias en cada uno de los ámbitos del mundo productivo.

Esta constitución de un Sistema Integrado de Formación Profesional y de Formación de Adultos permitirá que se articulen, certifiquen y reconozcan las acciones de Formación Profesional y de Educación No Formal que existen en todo el país y que permita un financiamiento autentico y sostenido de estas, por parte del Estado.

- Gestionar acciones que faciliten la articulación entre el Sistema Educativo y el mundo del trabajo (*tomando al trabajo claramente como un elemento dignificante de la persona humana*), alentando la creación de Foros de la Educación-Trabajo, donde escuela-empresa-medio establezcan marcos de cooperación activos y provechosos para cada parte y donde el Estado cumpla un rol de coordinador y facilitador de la integración no entorpeciendo el trabajo con planteos burocráticos o legales.
- Una política de capacitación sobre Educación para el Trabajo **única para todo el país** -que respetando las diversidades regionales y productivas- garantice una adecuada formación y actualización de los docentes e instructores que se desempeñen en las Escuelas Técnicas, Agrotécnicas y en Centros de Formación Profesional.

Algunas de las características que podrían actuar como facilitadores de la efectiva vinculación entre Educación y Mundo del Trabajo desde el Sistema Educativo ya son bien conocidas, pero habría que considerar también aquí, que cualquiera sea la opción que se considere como la más válida tendrá que avalar un camino en el que no se le delegue exclusivamente al futuro trabajador (o al trabajador en actividad) la responsabilidad sobre la adquisición de competencias laborales, perdiéndose de vista la responsabilidad que al "Estado Educador" le cabe en ello.

### ***A modo de cierre***

Por suerte vamos superando aquel falso paradigma que se nos quiso imponer a principios de la década de los noventa; aquel que planteaba que las instituciones educativas debían preocuparse prácticamente solo por enseñar y evaluar el logro de los aprendizajes impartidos a los efectos de emitir certificaciones reconocidas como valiosas en el "mercado laboral"...sonaba trágico aquello de "*Educar para el Trabajo*" cuando, justamente cuando en esa década, lo que progresivamente se destruyeron fueron las fuentes laborales.

Es ya una afirmación común, la idea que la preparación del trabajador tiende a coincidir cada vez más con la preparación del ciudadano; adicionalmente, se considera que la ciudadanía plena supera lo meramente político y tiene también una dimensión social y económica.

Y esto también lo visualizamos en la Educación Agropecuaria; el desempeño de un egresado de una escuela que basa su enseñanza en formar hombres y mujeres útiles para el medio rural, no debe limitarse al simple (sin quitarle importancia) "*acto*" de instruirle sobre todas las características de ese tipo de producción; ya que ese egresado cuando ingrese al mundo laboral, sea trabajador dependiente o independiente, necesitará de igual manera el desarrollo de habilidades de interacción personal y capacidad para convivir en sociedad.

Para formar parte de un equipo de trabajo, para relacionarse adecuadamente con jefes y supervisores, para entender lo que es una organización y participar en ella, para tener capacidad de negociación y ejercerla, para tomar decisiones y responsabilizarse por ellas, se requiere una formación semejante a la preparación para la participación social y política como ciudadano.

Por ello, consideramos que las iniciativas que se desarrollen en el Sistema Educativo ***para vincular la Educación y el Mundo del Trabajo y no para hacer a la Educación subsidiaria del mundo productivo***, deberían centrar su diseño, su organización, su funcionamiento y sus metas en la atención de las necesidades comunitarias y sociales, a partir del análisis profundo y sistemático de las prioridades que deberán especificarse a la hora de las demandas que el Sistema recibe debido a su particular quehacer.

Una lectura prospectiva de las demandas sociales de formación, no sólo para el trabajo sino para el desarrollo de actividades productivas, excede el marco de la demanda de necesidades de formación desde la óptica de los sectores empleadores o bien desde los requerimientos actuales de las empresas. ***La construcción de esta mirada prospectiva es una misión de la cual el Estado tampoco puede ni debe desprenderse.***

En FE.D.I.A.P. creemos firmemente que la Educación, como Política de Estado no debe depender del humor de los funcionarios de turno y que el virtual estado de anarquía educativa existente está abonado –fundamentalmente- porque las distintas administraciones, sean nacionales o provinciales no cumplen con las leyes y disposiciones que se han promulgado para colocar a la Educación como un Derecho Básico de los niños y los jóvenes y al Sistema Educativo como un Bien Social al alcance de todos.